

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CAPÍTULO 31 REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO ARTÍCULOS 402 AL 456 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO. -----

Villarrica del Espíritu Santo, 6 de febrero de 2025. -

Visto: La Sesión Ordinaria N° 1 del Consejo Superior Universitario de fecha 6 de febrero de 2025, y: -----

Considerando: Que, en la citada sesión del Consejo Superior Universitario, en el punto 6 del Orden del Día se dispuso: *“Estudio y consideración del Dictamen Conjunto N° 1/2025, de las Comisiones Asesoras de Asuntos Académicos y de Asuntos Legales y Reglamentarios, con relación al Reglamento Final de Grado presentado por la Dirección General Académica de la UNVES”*. -----

Que, el Consejo Superior Universitario en la Sesión de la fecha indicada precedentemente ha estudiado y debatido las propuestas de modificación de los artículos 402 al 456 del Reglamento General de la UNVES, que reglamenta el Trabajo Final de Grado, conforme al Dictamen de las Comisiones Asesoras, por unanimidad de los miembros presentes, aprueban la modificación de dicho capítulo. -----

Que, por Resolución del Consejo Superior Universitario N° 204/2021 se aprobó el Reglamento General de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo. -----

Que, la Ley N° 3315/2007 *“Carta Orgánica de la UNVES”*, en su artículo 1º, dispone: *“La Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo es una Institución de derecho público, autónoma, con personería jurídica (...)”*. -----

Que, en tanto el artículo 14º del mismo cuerpo legal, dispone: *“Son deberes y atribuciones del Consejo Superior Universitario”* inciso a) *“ejercer la Jurisdicción Superior Universitaria”* inciso j) *“dictar el Reglamento General de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo”*. -----

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden, las disposiciones contenidas en el artículo 14 de la Ley 3315/2007 *Carta Orgánica de la UNVES*, el Consejo Superior Universitario de la UNVES, en uso de sus atribuciones legales: -----

RESUELVE:

Artículo 1. **APROBAR** la modificación del Capítulo 31 *REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO*, artículos 402 al 456 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, los cuales quedan redactado conforme al Anexo de la presente resolución.

Artículo 3. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar. -----


Prof. Mag. EVANGELINA CRISTALDO DENIS
Secretaría General

Secretaria del Consejo Superior Universitario




Prof. Mag. SIMON BENITEZ ORTIZ
Rector

Presidente del Consejo Superior Universitario

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

INDICE

CAPÍTULO 31 3

REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO 3

SECCIÓN I 3

DE LAS CONSIDERACIONES GENERALES 3

SECCIÓN II 4

DE LA COORDINACION DE TRABAJO FINAL DE GRADO 4

SECCIÓN III 4

DE LA ÉTICA DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADO 4

SECCIÓN IV 5

DE LAS CARACTERISTICAS DEL TRABAJO FINAL DE GRADO Y LOS TUTORES 5

SECCIÓN V 6

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO FINAL DE GRADO. 6

 Modalidad: Proyectos de inversión de negocios..... 7

 Modalidad: Proyectos de inversión con enfoque Contable. 7

 Modalidad: Proyectos de Ingenierías 8

SECCIÓN VI..... 10

DE LOS PROCESOS ACADEMICOS ADMINISTRATIVOS PARA EL DERECHO A LA DEFENSA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO 10

SECCIÓN VII..... 10

DE LA ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL..... 10

 A) TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TESINA)..... 11

 B) PROYECTO DE INVERSIÓN DE NEGOCIOS 12

 C) PLAN DE NEGOCIO CON ENFOQUE CONTABLE 15

 D) PROYECTOS DE INGENIERÍAS: 20

SECCIÓN VIII..... 24

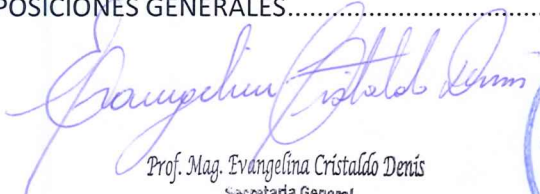
DE LAS FORMALIDADES PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DEL TRABAJO 24

SECCIÓN IX 25

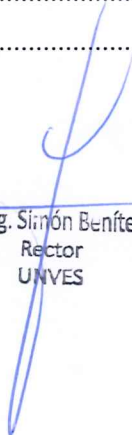
DE LA DEFENSA Y DE LA EVALUACIÓN 25

SECCIÓN X 50

DE LAS DISPOSICIONES GENERALES..... 50


Prof. Mag. Evangelina Cristaldo Denis
Secretaría General
UNVES




Prof. Mag. Simón Benítez Ortiz
Rector
UNVES

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

CAPÍTULO 31

REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO

SECCIÓN I DE LAS CONSIDERACIONES GENERALES

- Art. 402.** El presente Reglamento crea y organiza los Trabajos Finales de Grado conforme a la estructura y función de la Coordinación de Trabajo Final de Grado de las Facultades y Escuelas, dependiente de las distintas Unidades Académicas de la UNVES.
- Art. 403.** La Coordinación de Trabajo Final de Grado de las Facultades y Escuelas estará a cargo de un Coordinador/a, y un Equipo Técnico de Tutores de Desarrollo de Trabajos Finales de Grado nombrados por el Consejo Directivo de cada Facultad a propuesta del Decano y Director General de las Escuelas al Rector para su nombramiento.
- Art. 404.** Para ser Coordinador de Trabajo Final de Grado se requiere:
- título Universitario de Grado y Postgrado.
 - poseer experiencia mínima de cinco años en la Docencia de Educación Superior.
 - tener presentado y aprobado cuanto menos un trabajo de investigación.
 - haber realizado Trabajo de Tutoría de Investigación debidamente justificado.
- Art. 405.** Para integrar el Equipo Técnico de Tutores de TFG, los mismos deben cumplir con los siguientes requisitos:
- Ser docente con título habilitante para ejercer la tutoría acorde a las carreras de Grados desarrollados en la UNVES.
 - Tener experiencia en la docencia como mínimo 3 años en el área.
 - Los tutores que no pertenezcan a la unidad académica deberán cumplir con el perfil requerido el cual se establecerá por resolución del Consejo Directivo de las Facultades y Rectorado en el caso de las Escuelas.
- Art. 406.** El Trabajo Final de Grado es un trabajo de producción académica original, de integración de los conocimientos recibidos y de las competencias adquiridas en el Grado y asociadas al mismo.
- Art. 407.** La presentación del trabajo final de grado podrá ser de carácter individual o dual y cuya elaboración es, obligatoria, se realizará con la orientación de un tutor/a, y su posterior defensa pública, recibiendo en su caso, la calificación prevista para el TFG de la Universidad.
- Art. 408.** El Trabajo Final de Grado, en cualquiera de las modalidades deberán ser implementados por las carreras de Grado de la UNVES, de acuerdo a lo establecido en el Proyecto Educativo:
- :
- Trabajo de investigación (tesina);
 - Proyectos de inversión de negocios-

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

- Proyectos de inversión con enfoque contable,
- Proyecto
- Proyectos de Ingenierías:
 - a) Carrera de Ingeniería Eléctrica
 - b) Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos

Art. 409. Las líneas de investigación de la unidad académica según la naturaleza de la carrera, deberán ser asumidas y enmarcadas dentro del proceso científico de investigación.

SECCIÓN II DE LA COORDINACION DE TRABAJO FINAL DE GRADO

Art. 410. La Coordinación de Trabajo Final de Grado tiene por objeto coordinar técnicamente la organización de los Trabajos Finales de Grado y articular las tutorías y asesorías requeridas por estudiantes y docentes para la adecuada realización de los trabajos.

Art. 411. Son atribuciones de la Coordinación de Trabajo Final de Grado de las Unidades Académicas de la UNVES:

- a. Elevar al Consejo Directivo los temas de investigación, propuestos por los egresados para su aprobación. una vez cumplido con los requisitos del proceso de elaboración del Trabajo Final de Grado.
- b. Orientar a los docentes encargados de la disciplina de Metodología de la Investigación y/o cátedras afines, para unificar en la elaboración de los Protocolos y/o del Plan de trabajo y elección de los temas, que deberán estar en correspondencia con las líneas de investigación previa aprobación del Consejo Directivo o Rectorado.
- c. Proponer al Consejo Directivo o Rectorado, los Tutores que serán los encargados de la orientación de los trabajos de TFG de acuerdo a su área. En caso que el egresado no esté de acuerdo con la designación del Tutor podrá solicitar uno nuevo, que podrá ser de la misma unidad u otra unidad académica.
- d. Ofrecer a los Tutores espacios de fortalecimiento profesional para la unificación de criterios en los aspectos que hacen referencia a la elaboración del Trabajo Final de Grado, para afianzar conocimientos que hacen a la tutoría.
- e. Promover la difusión de los mejores trabajos aprobados.

Art. 412. El Coordinador de Trabajo Final de Grado elevará al Decano de las Facultades y Director General para las Escuelas un informe periódico de su gestión en este servicio, y éste a su vez a las instancias correspondientes.

Art. 413. Los Tutores elevarán un informe periódico a la Coordinación de Trabajo Final de Grado sobre el avance de los trabajos de los egresados a su cargo, a través de la ficha de seguimiento tutorial, informando a la Coordinación en caso de encontrar algunas irregularidades que vayan en contra del presente Reglamento.

SECCIÓN III DE LA ÉTICA DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADO

Art. 414. Todos los TFG deberán ajustarse a las normas científicas y éticas a fin de no desvirtuar los hallazgos obtenidos con el propósito de evitar que los trabajos sean dictaminados únicamente para beneficios personales de los egresados.

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

Art. 415. Los conocimientos obtenidos a través de los TFG estarán al servicio de la comunidad local, regional, nacional e internacional, pudiendo la UNVES reproducirlos con fines académicos, respetando siempre los derechos autorales.

Art. 416. Los TFG deberán ser de producción propia, a fin de evitar incurrir en plagios. El egresado será el único responsable de todo el contenido del trabajo realizado y presentado. Cada unidad académica establecerá mecanismos para garantizar la originalidad en cuanto a uso de software anti plagio, sistemas de control por inteligencia artificial u otras herramientas tecnológicas que faciliten el control de las producciones.

Art. 417. Se respetarán las informaciones y/o datos obtenidos consignando formalmente la fuente de la cual provienen y se cuidará de no exponer a nominaciones o instituciones a impactos indeseados que pudieran producir los resultados de los TFG.

Art. 418. La inobservancia de las normas previstas en el presente reglamento por el egresado facultará a la Coordinación de Trabajo Final de Grado, a informar a la instancia superior inmediata.

SECCIÓN IV

DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO FINAL DE GRADO Y LOS TUTORES

Art. 419. Las unidades académicas contarán con el servicio de tutores nombrados por la institución, quienes serán los responsables de dar el visto bueno del tema de investigación escogido por los egresados, seleccionado acorde a las líneas de investigación de la Carrera correspondiente, proporcionada por la Coordinación de Trabajo Final de Grado.

Art. 420. El tema elegido por el o los egresados deberá cumplir con los requisitos de elaboración desde el punto de vista científico, técnico, artístico y humano. Debiendo realizarse en forma individual y/o dual y construir un trabajo original.

Art. 421. La aprobación del tema propuesto deberá realizarse en un plazo no mayor de 30 (treinta) días a partir de la fecha de presentación en la Coordinación de Trabajo Final de Grado, ésta verificará si cumplen con los requisitos establecidos para su elaboración y elevará al Decano/Director, para su aprobación por Consejo Directivo/Rectorado a través de una resolución. Una vez cumplido dicho trámite la Coordinación informará al egresado.

Art. 422. La asignación de tutores para los egresados será realizada por la Coordinación de Trabajo Final de Grado, conforme al perfil requerido para cada carrera. El egresado podrá realizar la propuesta de un tutor de la unidad académica o de la universidad que cumpla con el perfil requerido.

Art. 423. El tema sólo podrá ser cambiado o modificado por razones bien justificadas avalados por el tutor y deberá para ello tramitar la aprobación del nuevo tema ante la Coordinación de Trabajo Final de Grado, conforme a lo establecido en el presente reglamento.

Art. 424. El tutor orientará el trabajo del egresado y respetará la libertad intelectual; para lo cual deberá dar su visto bueno de aprobación, caso contrario, deberá exponer las razones por escrito. En este caso el egresado podrá solicitar una reconsideración ante el Consejo Directivo/Rectorado, que estudiará el caso y tomará las decisiones pertinentes.

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

Art. 425. El Tutor deberá realizar un seguimiento secuencial, en modalidad presencial y/o virtual a cada egresado durante un tiempo mínimo de seis meses, periodo durante el cual el egresado deberá presentar la estructura del TFG.

Art. 426. Deberes y derechos de los egresados con su tutor

- Solicitar entrevistas para la calendarización y planificación del trabajo.
- Presentar los avances en tiempo y forma bajo la normativa de presentación vigente.
- Cumplir con las entrevistas calendarizadas.
- Corregir las observaciones realizadas por el tutor

Art. 427. El egresado recibirá de la Coordinación de Trabajo final de Grado la estructura formal de elaboración del Trabajo Final de Grado conforme a la modalidad establecida en el presente reglamento.

Art. 428. Las unidades académicas dispondrán de mesas examinadoras durante el año académico para los egresados que han desarrollado las etapas de su TFG en tiempo y forma.

SECCIÓN V

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO FINAL DE GRADO.

Art. 429. Tendrá derecho a la elaboración, presentación de un Trabajo Final de Grado el egresado que haya culminado y aprobado todas las materias del ciclo académico de la Carrera correspondiente, para lo cual deberá presentarse en la Coordinación de Trabajo Final de Grado para oficializar los trámites correspondientes.

Art. 430. El plan de Trabajo Final de Grado, deberá ser aprobado por la Coordinación de Trabajo final de Grado de las Unidades Académicas y quedarán guardados en los registros de dicha dependencia. Una vez comunicada la aprobación del mismo, los egresados se encontrarán habilitados para continuar el trabajo

Art. 431. El plan de trabajo de los TFG, según modalidades, contendrá los siguientes elementos:

Modalidad: Tesina

- Portada:
 - Nombre de la Universidad y de la Facultad.
 - Título del Trabajo Final de Grado.
 - Tipo de trabajo (para acceder a grado).
 - Nombre del Tutor.
 - Nombre del egresado/a.
 - Lugar y fecha de presentación
- Tema y título del Trabajo Final de Grado
- Línea de investigación
- Problema y Preguntas de Investigación (general y específicas)
- Objetivos: general y específicos
- Justificación
- Viabilidad y Factibilidad
- Hipótesis si corresponde y Variables a estudiar

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

- i. Esbozo del Marco Teórico
- j. Diseño metodológico,
- k. Tipo de Investigación y Metodología (enfoque, alcance, diseño, periodo temporal)
- l. Área.
- m. Población y Muestra (si corresponde)
- n. Definición de los Métodos, Técnicas e instrumentos
- o. Procedimientos para la Recolección de Datos
- p. Análisis e interpretación de datos
- q. Cronograma de trabajo
- r. Referencias bibliográficas
- s. Anexo

Modalidad: Proyectos de inversión de negocios

- 1. Descripción de Proyecto**
 - 1.1. Idea de Negocio
 - 1.2. Origen de la idea de negocio
 - 1.3. Propósito de la Empresa
- 2. Estudio de Mercado**
 - 2.1. Definición de producto
 - 2.1.2. Características y Beneficios del Producto:
 - 2.1.3. Ventajas Competitivas.
 - 2.2. Segmentación del Mercado.
- 3. Implementación del Estudio de mercado**
 - 3.1. Objetivos del estudio de mercado
 - 3.2. Metodología de investigación. (en cuanto al enfoque)
 - 3.3. Tipo de investigación (en cuanto al alcance)
 - 3.4. Diseño de investigación
 - 3.5. Técnicas e instrumentos
 - 3.6. Población y muestra
- 4. Plan Estratégico**
 - 4.1. Misión de la Empresa
 - 4.2. Visión de la empresa
 - 4.3. Valores de la empresa
 - 4.4. Objetivos (Corto, mediano y largo plazo)
 - 4.5. Constitución legal de la Empresa (unipersonal, sociedad, otros)
- 5. Estudio Técnico**
 - 5.1. Ubicación. Fundamental
Cronograma de Trabajo

Modalidad: Proyectos de inversión con enfoque Contable.

- 1. Estudio del Mercado.**
 - 1.1. Definición del producto
 - 1.2. Características del producto
- 2. Área de influencia**
 - 2.1. Segmentación del Mercado.
 - 2.2. Características del área de influencia.
 - 2.2. Segmentación del Mercado.
- 3. Análisis de la demanda.**
 - 3.1. Determinación de la demanda
 - 3.2. Proyección de la demanda
- 4. Análisis de la oferta.**
 - 4.1. Determinación de la oferta
 - 4.2. Proyección de la oferta

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

- 4.3. Demanda insatisfecha
- 4.4. Determinación de la demanda insatisfecha.

5. Aspecto legales.

- 5.1. Constitución legal de la empresa.
- 5.2. Proceso para la legalización de la empresa.
- 5.3. Habilitación impositiva

6. Cronograma de Trabajo

Modalidad: Proyectos de Ingenierías

a) Anteproyecto de Ingeniería Eléctrica

1. Portada

- Nombre de la Universidad
- Nombre de la Facultad
- Grado para el cual se presenta el trabajo
- Título del proyecto
- Autor
- Tutor
- Año – Mes – Lugar

2. Índice de contenido

3. Tema y título del proyecto

4. Planteamiento y formulación del problema

4.1. Planteamiento del problema

- Enunciado/ descripción de la situación problemática

4.2. Formulación del problema

- Pregunta General
- Preguntas Específicas

5. Objetivos

- General
- Específicos

6. Justificación

7. Marco referencial

- Antecedentes
- Marco teórico
- Marco conceptual
- Marco legal

8. Marco metodológico

8.1. Tipo de investigación

8.2. Metodología o enfoque de la investigación

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

- 8.3. Delimitación temporal y espacial
- 8.4. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos
 - Procedimientos
 - Recolección de información (de sujetos, máquinas, procesos, etc.)
 - Análisis e interpretación de datos
- 8.5. Metodología de diseño y desarrollo
- 8.6. Consideraciones éticas
 - Compromiso de confidencialidad
- 9. Cronograma de trabajo
- 10. Bibliografía
- 11. Anexos

b) Anteproyecto de Ingeniería en Sistemas Informáticos

1. Portada

- Nombre de la Universidad
- Nombre de la Facultad
- Grado para el cual se presenta la investigación
- Título del Trabajo final de grado.
- Nombre del Tutor.
- Nombre del Graduando.
- Año – Mes – Lugar

2. Tema y Título del Proyecto

- Tema.
- Título.

3. Planteamiento y Formulación del problema.

Planteamiento del problema

- Enunciado/ descripción de la situación problemática.
- Formulación del Problema
- Pregunta General
- Preguntas Específicas
- Objetivos de la Investigación:
 - General
 - Específicos
- Justificación de la Investigación:
- Viabilidad de la investigación
- Limitaciones del estudio

4. Delimitación del área; Delimita la investigación en el tiempo y espacio

5. Marco Referencial

Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

- Antecedentes de la investigación
- Marco teórico
- Marco legal.
- Marco conceptual.

6. Marco Metodológico

- Tipo de investigación.
- Nivel de investigación: acorde con el tipo de la investigación
- Delimitación temporal y espacial:
- Métodos, técnicas de recolección de datos
- Instrumentos de recolección de datos.
- Metodología de Diseño y Desarrollo.
- Procedimientos de recolección y análisis de la información.

7. Descripción de las fases o etapas para el desarrollo del trabajo

8. Consideraciones Éticas

9. Ingeniería de Diseño:

10. Cronograma de trabajo

11. Referencias Bibliográficas o Bibliografía

12. Anexos

SECCIÓN VI

DE LOS PROCESOS ACADEMICOS ADMINISTRATIVOS PARA EL DERECHO A LA DEFENSA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO

- Art. 432.** Para tener derecho a la defensa del Trabajo Final de Grado se deben cumplir los siguientes requisitos:
- a. Aprobación de las horas estipuladas de Pasantía y Extensión Universitaria
 - b. Matriculación del/los egresados.
 - c. Inscripción del Tema y Línea de investigación del TFG
 - d. Aprobación del Tema.
 - e. Presentación de un ejemplar del Proyecto de Investigación/Plan de trabajo, del Trabajo Final de Grado.
 - f. Aprobación del proyecto de investigación/Plan de trabajo del TFG.
 - g. Desarrollo del trabajo.
 - h. Entrega del informe final en formato impreso en dos copias, y digital.
 - i. Entrega en formato impreso y digital de un artículo científico o un Resumen Ejecutivo para los casos de proyectos.

SECCIÓN VII

DE LA ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL

- Art. 433.** Para la elaboración y aprobación del Trabajo Final de Grado se tendrá en cuenta los

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

requisitos establecidos en el presente reglamento. Todos los trabajos deberán ajustarse a las normativas según estilos de redacción (vigentes) que establecen las especificaciones de presentación según naturaleza de cada carrera

Art. 434. El contenido del TFG estará basado en las siguientes estructuras, según modalidades:

A) TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TESINA)

a-) Parte Pre-textual

Tapa dura

-Logo de la Universidad, margen superior izquierdo y de la Facultad, margen superior derecho

-Nombre de la Universidad

-Nombre de la Facultad

-Título de la Investigación

-Investigador (es)

-Nombre del Tutor.

-Año – Mes – Lugar

- Hoja de guarda Portada

- Nombre de la Universidad

- Nombre de la Facultad

- Grado para el cual se presenta la investigación

- Título de la Investigación

- Investigador (es)

- Nombre del Tutor.

- Año – Mes – Lugar

- Hoja de Aprobación

- Hoja de Agradecimiento y Dedicatoria

- Índice de Contenidos

- Índice de Tablas

- Índice de Gráficos

- Índice de Figuras

b-) Parte Textual

Resumen (palabras claves) Abstract (key words)

Resumen en Guaraní

1. Introducción

2. CAPÍTULO I

2.1. Tema, título y línea de investigación

2.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Preguntas de Investigación

2.3. Objetivos

2.3.1. General

2.3.2. Específicos

2.4. Justificación

2.5. Viabilidad y Factibilidad

2.6. CAPÍTULO II Marco Referencial

2.6.1. Marco Conceptual.

2.6.2. Marco Teórico.

2.6.2.1. Antecedentes del tema.

2.6.2.2. Bases Teóricas

2.6.3. Marco Legal. (si lo hubiere)

2.7. Hipótesis (si las hubiere)

2.8. Variables – Conceptualización – Operacionalización

Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

3. Capítulo III
Diseño Metodológico
 - 3.1. Tipo de Investigación y Metodología
 - 3.2. Área.
 - 4.3 Población y Muestra (si corresponde)
 - 4.4. Definición de los Métodos, Técnicas e Instrumentos
 - 4.4.1. Procedimientos para la Recolección de Datos
 - 4.4.2. Análisis de datos e interpretación de resultados
4. Capítulo IV Presentación de los resultados
5. Capítulo V
Conclusiones y Recomendaciones
7. Bibliografía
8. Anexos
 - Instrumentos de Recolección de Datos
 - Mapas, Gráficos, Fotografías u otros -
 - Artículo Científico

B) PROYECTO DE INVERSIÓN DE NEGOCIOS

Tapa dura

1. Logo de la Universidad, margen superior izquierdo y de la Facultad, margensuperior derecho
2. Nombre de la Universidad
3. Nombre de la Facultad
4. Título de la Investigación
5. Investigador
6. Nombre del Tutor
7. Año, mes, lugar

a) PARTE PRE-TEXTUAL

Portada

1. Logo de la Universidad, margen superior izquierdo y de la Facultad, margensuperior derecho
2. Nombre de la Universidad
3. Nombre de la Facultad
4. Grado para el cual se presenta la investigación
5. Título de la Investigación – Línea de investigación
6. Investigador
7. Nombre del Tutor.
8. Año – Mes – Lugar

Hoja de Aprobación

Hoja de Agradecimiento y Dedicatoria

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

Índice (de acuerdo a lo que corresponda)

Índice de Contenidos

Índice de Tablas

Índice de Gráficos

Índice de Figuras

b-) PARTE TEXTUAL

1- Resumen Ejecutivo

- 1.1. Concepto del negocio
- 1.2. Productos y servicios
- 1.3. Segmento de clientes
- 1.4. Inversión
- 1.5. Rentabilidad
- 1.6. Recuperación de la inversión

2- Descripción del Proyecto

- 2.1. Idea de Negocio
- 2.2. Origen de la idea del negocio
- 2.3. Propósito de la empresa

3- Estudio de Mercado

3.1. Descripción del Producto

- 3.1.1. Definición del producto
- 3.1.2. Características y Beneficios del producto
- 3.1.3. Ventajas competitivas

3.2. Área de Influencia

- 3.2.1. Segmentación del Mercado
- 3.2.2. Características del área de mercado

3.3. Análisis de la Demanda

- 3.3.1. Determinación de la demanda
- 3.3.2. Proyección de la demanda

3.4. Análisis de la Oferta

- 3.4.1. Determinación de la oferta
- 3.4.2. Proyección de la oferta
- 3.4.3. Demanda Insatisfecha
- 3.4.4. Determinación de la demanda insatisfecha

3.5. Análisis del entorno

- 3.5.1. Micro entorno (empresa, clientes, proveedores y competidores)
- 3.5.2. Macro entorno (económico, demográfico, tecnológico, político-legal y cultural)

3.6. Implementación del Estudio de mercado

- 3.6.1. Objetivos del estudio de mercado

Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

- 3.6.2. Metodología de investigación.
- 3.6.3. Tipo de investigación.
- 3.6.4. Diseño de investigación.
- 3.6.5. Técnicas e instrumentos.
- 3.6.6. Población y muestra.
- 3.6.7. Recolección de datos
- 3.6.8. Presentación y análisis de los datos
- 3.6.9. Conclusiones del estudio

4. Plan de Marketing

- 4.1. Análisis de Marketing (Producto, precio, plaza y promoción)
- 4.2. Estrategias de Marketing.

5. Plan Estratégico

- 5.1. Misión y visión de la empresa
- 5.2. Valores de la empresa
- 5.3. Objetivos
- 5.4. Las fuerzas competitivas
 - 5.4.1. Poder de negociación de los clientes
 - 5.4.2. Poder de negociación de los proveedores
 - 5.4.3. Amenaza de nuevos competidores entrantes
 - 5.4.4. Amenaza de nuevos productos sustitutivos
 - 5.4.5. Rivalidad entre competidores
- 5.5. Estrategia empresarial
 - 5.5.1. Ventajas competitivas. Habilidades distintivas
 - 5.5.2. Análisis interno y externo (FODA)
- 5.6. Aspectos legales
 - 5.6.1. Constitución legal de la empresa (unipersonal, sociedad, otros)
 - 5.6.2. Proceso para la legalización de la empresa (documentaciones requeridas)
 - 5.6.3. Habilitación impositiva (hacienda, municipalidad, otros)
 - 5.6.4. Registro de marca

6. Estudio Técnico

- 6.1. Ubicación. Fundamental
- 6.2. Infraestructura requerida (construcciones, alquileres, distribución de espacios)
- 6.3. Maquinarias, equipamientos y herramientas requeridos
- 6.4. Controles o normas de calidad/seguridad

7. Plan administrativo

- 7.1. Organigrama de la estructura organizacional de la Empresa
- 7.2. Requerimiento de Recursos humanos necesarios.

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

7.3. Perfil de los puestos

7.4. Manual de funciones

7.5. Manual de procedimientos

8. Plan Económico y Financiero

8.1. Presupuesto de la inversión (Gastos, Costos)

(habilitaciones, infraestructura, maquinarias, mobiliarios, equipos informáticos, materia prima, recursos humanos, plan de marketing)

8.2. Financiamiento de la inversión (propio o externos)

8.3. Ingresos proyectados a 5 años

8.4. Costos proyectados a 5 años

8.5. Resultados proyectados a 5 años

8.6. Punto de equilibrio proyectado a 5 años

8.7. Flujo de fondos proyectados

8.7.1. Valor Actual Neto (VAN)

8.7.2. Tasa Interna de Retorno (TIR)

9. Conclusión y recomendación

10. Bibliografía

11. Anexos

C) PLAN DE NEGOCIO CON ENFOQUE CONTABLE

Tapa dura

1. Logo de la Universidad, margen superior izquierdo y de la Facultad, margensuperior derecho

2. Nombre de la Universidad

3. Nombre de la Facultad

4. Título de la Investigación – Línea de investigación

5. Investigador

6. Nombre del Tutor

7. Año, mes, lugar

a) PARTE PRE-TEXTUAL

Portada

9. Logo de la Universidad, margen superior izquierdo y de la Facultad, margensuperior derecho

10. Nombre de la Universidad

11. Nombre de la Facultad

12. Grado para el cual se presenta la investigación

13. Título de la Investigación

14. Investigador

15. Nombre del Tutor.

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

16. Año – Mes – Lugar

Hoja de Aprobación

Hoja de Agradecimiento y Dedicatoria

Índice

Índice de Contenidos

Índice de Tablas

Índice de Gráficos

Índice de Figuras

b-) PARTE TEXTUAL

1- Resumen Ejecutivo

- 1.1. Descripción de la Empresa (nombre de negocio, tipo de empresa ubicación o dirección)
- 1.2. Objetivos específicos de la empresa
- 1.3. Aspectos legales necesario para la creación de una empresa, rubrica de libros contables, matricula del comerciante, etc.
- 1.4. Misión, visión y valores de la empresa.

2- Estudio de Mercado

2.1. Descripción del Producto

- 2.1.1. Definición del producto
- 2.1.2. Características y Beneficios del producto
- 2.1.3. Ventajas competitivas

2.2. Área de Influencia

- 2.2.1. Segmentación del Mercado
- 2.2.2. Características del área de mercado

2.3. Análisis de la Demanda

- 2.3.1. Determinación de la demanda
- 2.3.2. Proyección de la demanda

2.4. Análisis de la Oferta

- 2.4.1. Determinación de la oferta
- 2.4.2. Proyección de la oferta
- 2.4.3. Demanda Insatisfecha
- 2.4.4. Determinación de la demanda insatisfecha

2.5. Análisis del entorno

- 2.5.1. Micro entorno (empresa, clientes, proveedores y competidores)
- 2.5.2. Macro entorno (económico, demográfico, tecnológico, político-legal y cultural)

3. Plan de Marketing

- 3.1. Análisis de Marketing (Producto, precio, plaza y promoción)
- 3.2. Estrategias de Marketing.

4. Plan Estratégico

- 4.1. Misión y visión de la empresa
- 4.2. Valores de la empresa
- 4.3. Objetivos de la empresa

5. Aspectos legales

- 5.1. Constitución legal de la empresa (unipersonal, sociedad, otros)
- 5.2. Proceso para la legalización de la empresa (documentaciones requeridas)
- 5.3. Habilitación impositiva (Ministerio de Economía, Municipalidad, otros)
- 5.4. Registro de marca
- 5.5. Inscripción en el Instituto de Previsión Social (I.P.S.)

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

5.6. Inscripción en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

6. Plan administrativo

6.1. Organigrama de la estructura organizacional de la Empresa

6.2. Requerimiento de Recursos humanos necesarios.

7. Estudio de Inversión y Financiamiento

7.1. Activos Fijos

7.1. Activos Intangibles

7.1. Pronóstico de desarrollo y crecimiento para los próximos tres a cinco años

7.1. Estrategias y herramientas que se planean utilizar para llegar a las metas económicas y al desarrollo financiero.

8. Práctica Profesional de los registros contables.

8.1. Definición del sistema contable a utilizar

8.1.1. Plan de cuentas

8.2. Borrador de operaciones

8.2.1. Registro de Operaciones de un Ejercicio Económico (6 meses, empresas unipersonales, sociedades de responsabilidad limitada, sociedades anónimas u otras)

8.2.2. Contribuyente con obligación del IVA General y IRE General.

8.3. Registros en libros obligatorios

8.3.1. Registro en el Libro Inventario

8.3.2. Registro en el Libro Diario

8.3.3. Registro en el Libro Mayor

8.3.4. Registro en el Libro de IVA Compras

8.3.5. Registro en el Libro de IVA Ventas

8.3.6. Registro en Libros Laborales.

8.4. Estados Financieros

8.4.1. Balance General

8.4.2. Estado de Resultado

8.4.3. Estado de Flujo de Efectivo

8.4.4. Estado de Variación del Patrimonio Neto

8.5. Información Contable

8.5.1. Cuadro de Depreciación

8.5.1. Ratios Financieros y Dictamen sobre los resultados.

9. Conclusiones y Recomendaciones

10. Bibliografía

11. Anexos

C. PROYECTO

a) Parte Pre-textual

Tapa dura

-Nombre de la Universidad

-Nombre de la Facultad

-Título del Proyecto

-Autores (es)

-Año – Mes – Lugar

- Hoja de guardaPortada

- Nombre de la Universidad

- Nombre de la Facultad

- Grado para el cual se presenta la investigación

- Título del Proyecto

- Autor (es)

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

- Tutor
- Año – Mes – Lugar
- Hoja de Aprobación
- Hoja de Agradecimiento y Dedicatoria
- Índice de Contenidos
- Índice de Tablas
- Índice de Gráficos
- Índice de Figuras

b) Parte Textual:

INTRODUCCIÓN (Descripción de los contenidos del Proyecto)CAPÍTULO I - CONTEXTO DEL PROYECTO

- 1.1. Tema, Título y Línea de investigación
- 1.2. Planteamiento del problema
- 1.3. Objetivos del Proyecto
 - 1.3.1 Objetivo General
 - 1.3.2 Objetivos Específicos
- 1.4. Justificación (Conveniencia, Relevancia social, implicaciones prácticas, Valor teórico, Utilidad metodológica)

CAPÍTULO II - ESTUDIO DE MERCADO

1. EL PRODUCTO
 - 1.1 Definición del producto
 - 1.2 Sub – producto
 - 1.3 Producto sustituto o Similar
 - 1.4 Producto complementario
 - 1.5 Características y Beneficios del producto
 - 1.6 . Ventajas competitivas
 - 1.7 . Estudio del envase y/o presentación del producto o servicio.
- 1.7.1 Análisis de alternativas y selección del más adecuado.
2. ÁREA DE INFLUENCIA
 - 2.1 Segmentación del Mercado
 - 2.2 Características del área de mercado
3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA
 - 3.1 Determinación de la demanda
 - 3.2 Proyección de la demanda
4. ANÁLISIS DE LA OFERTA
 - 4.1 Determinación de la oferta
 - 4.2 Proyección de la oferta
 - 4.3 Análisis de la competencia
5. DEMANDA INSATISFECHA
 - 5.1 Determinación de la demanda insatisfecha
6. PLAN DE MERCADEO
 - 6.1 Producto
 - 6.2 Precio
 - 6.3 Plaza
 - 6.4 Promoción
7. CONCLUSIÓN

CAPITULO III - ESTUDIO TÉCNICO

1. INGENIERIA DEL PROYECTO
 - 1.1 Descripción del proceso productivo o Sistema de producción
 - 1.1.1 Concepto de proceso de producción, fabricación o desarrollo (estado inicial y final).
 - 1.1.2 Tipos de procesos (capital intensivo, mano de obra intensiva, productivos o de servicios, continuos o discontinuos, de armado, etc.)

Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

- 1.1.3 Descripción de los procesos posibles con sus ventajas y desventajas.
 - 1.1.4 Selección del proceso a ser utilizado (más conveniente) con su fundamentación correspondiente, en base a criterios tecnológicos, económicos y financieros.
 - 1.1.5 Diagrama del proceso productivo (representación gráfica, diagrama de bloques, sistema ASME y simbología, etc.).
 - 1.2 Definición del tamaño del Proyecto
 - 1.2.1. Balance de masa o de materiales
 - 1.2.2. Cálculo para el diseño de equipos, maquinarias, instalaciones, sistemas de transporte interno y tecnologías relacionados al proceso de transformación y especificados en el proceso de producción.
 - 1.2.3. Cuadro de dimensionamiento y especificaciones técnicas (sala de producción, de calderas de producción de energía eléctrica, laboratorios, almacenes, sistema de transporte de fluidos, secadores, sistemas de redes, etc.)
 - 1.2.4. Estudio, cálculo y dimensionamiento de los sistemas de energía (mecánica, eléctrica, calorífica, etc.) y de los servicios. Identificación de alternativas, evaluación de los mismos y selección de las más adecuadas.
 - 1.2.5. Balance energético.
 - 1.3 Descripción de la Materia Prima e Insumos
 - 1.4 Descripción del terreno y la Infraestructura
 - 1.4.1 Disposición de los equipos y maquinarias (Layout).
 - 1.4.2 Dimensionamiento de los terrenos y de la infraestructura física requeridas por el proyecto, característica de los mismos, planteamiento de alternativas de solución posibles, evaluación y selección de las más adecuadas. Previsión de futuras ampliaciones, compatibilización del proceso de producción y el Layout con las obras civiles, planos y especificaciones técnicas.
 2. LOCALIZACIÓN
 - 2.1 Identificación de los factores condicionantes de la ubicación de la unidad de transformación o fuerzas locacionales (Materias primas, mano de obra, energía, agua, desagües industriales, sanitarios, comunicaciones, servicios, proveedores, fletes, costo de vida, tributaciones, financiación, legislación laboral, clima y estructura geofísica, etc.) y de las diferentes zonas alternativas existentes para la macro y micro localización del proyecto.
 - 2.2 Determinación de los costos de comercialización de las materias primas, insumos, productos, subproductos y Tecnologías a la fábrica y al mercado consumidor.
 - 2.3 Determinación de la localización por el método de los costos de distribución
 - 2.4 Evaluación y selección de la macro y micro localización por el método de evaluación por puntos.
 3. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA
 - 3.1 Formalización de la Empresa
 - 3.2 Organización de la Empresa
 - 3.2.1 Estructura organizativa del emprendimiento en sus etapas de implementación (proyecto) y de operación comercial (empresa).
 - 3.3 Descripción de Puestos y Definición de Funciones
 4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO
 5. CONCLUSIÓN
- ### **CAPÍTULO IV- IMPACTO AMBIENTAL**
1. Aspectos técnicos del impacto que el proyecto, una vez instalado, producirán en el ambiente.
 - 1.1. Dimensionamiento de planta de tratamientos
 2. Aspectos legales que inciden en la implementación del proyecto. Soluciones alternativas, evaluación de las mismas y selección de la más conveniente.
 2. Conclusión
- ### **CAPÍTULO V: ESTUDIO ECONÓMICO Y FINANCIERO**
1. COSTOS
 - 1.1 Materia Prima e Insumos
 - 1.1.1 Costos de la Materia Prima e Insumos
 - 1.2 Maquinarias, Equipos y Rodados

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

- 1.2.1 Costos de Maquinarias, Equipos y Rodados
- 1.3 Muebles y útiles
- 1.3.1 Descripción de Muebles y útiles
- 1.3.2 Costos de Muebles y útiles
- 1.4 Terreno e Infraestructura
- 1.4.1 Costos del terreno y la Infraestructura
- 1.5 Semovientes
- 1.5.1 Descripción y costos de Semovientes
- 2. CONSOLIDACIÓN DE LA INVERSIÓN INICIAL – ACTIVOS FIJOS
- 2.1 Gastos de Pre-Inversión
- 2.2 Gastos de Constitución de Sociedad
- 2.3 Consolidación de la Inversión Inicial – Activos Nominales o Intangibles
- 2.4 Recursos Humanos
- 2.4.1 Planilla de Recursos Humanos
- 2.4.2 Proyección de la Mano de Obra
- 2.5 Costos de Servicios Básicos
- 3. Financiamiento, fuentes, tasa de amortización y comisiones varias, periodo de gracia, tabla de servicio de la deuda, estudio de alternativas y selección de la más conveniente, cronograma de inversiones.
- 4. PROYECCIÓN DE INGRESOS POR VENTA
- 5. ANÁLISIS DE LOS COSTOS CONSOLIDADOS
- 6. CONCLUSIÓN
- CAPÍTULO VI - EVALUACIÓN DEL PROYECTO
- 1. Punto de Equilibrio
- 2. Valor Actual Neto (VAN)
- 3. Tasa Interna de Retorno (TIR)
- 4. Relación Costo Beneficio R-(C/B)
- 5. Rentabilidad (R)
- 6. Tiempo de Recuperación de la Inversión (TRI)
- 7. Análisis de sensibilidad
- 8. Conclusión CONCLUSIONES RECOMENDACIONES BIBLIOGRAFÍA ANEXOS

D) PROYECTOS DE INGENIERÍAS:

a) Ingeniería Eléctrica

- 1. Tapa dura
 - Nombre de la Universidad
 - Nombre de la Facultad
 - Carrera de grado
 - Grado para el cual se presenta el trabajo
 - Título del proyecto
 - Autor
 - Tutor
 - Año – Mes – Lugar
- 2. Hoja de guarda
- 3. Portada
 - Nombre de la Universidad
 - Nombre de la Facultad
 - Carrera de grado

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

- Grado para el cual se presenta el trabajo
 - Título del proyecto
 - Autor
 - Tutor
 - Año – Mes – Lugar
4. Hoja de Aprobación
 5. Hoja de Agradecimiento y Dedicatoria
 6. Resumen
 7. Abstract
 8. Ñemombyky
 9. Índice de contenido
 10. Índice de figuras
 11. Índice de tablas
 12. Introducción
 13. Capítulo I: El problema y los objetivos del trabajo
 - 13.1. Planteamiento del problema
 - Enunciado/ descripción de la situación problemática
 - Formulación del problema
 - Pregunta general
 - Preguntas específicas
 - 13.2. Objetivos
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos
 - 13.3. Justificación
 14. Capítulo II: Marco referencial
 - Antecedentes
 - Marco teórico
 - Marco conceptual
 - Marco legal
 15. Capítulo III: Marco metodológico
 - 15.1. Tipo de investigación
 - 15.2. Metodología o enfoque de la investigación
 - 15.3. Delimitación temporal y espacial
 - 15.4. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos
 - Procedimientos
 - Recolección de información (de sujetos, máquinas, procesos, etc.)
 - Análisis e interpretación de datos
 - 15.5. Metodología de diseño y desarrollo
 - 15.6. Consideraciones éticas
 - Compromiso de originalidad
 - Autorización para publicación electrónica
 16. Capítulo IV: Diseño de ingeniería
 - 16.1. Caracterización de la situación problemática
 - 16.2. Búsqueda de alternativas de solución

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

16.3. Definición de especificaciones, criterios y restricciones para el diseño de la propuesta de solución

16.4. Evaluación y selección de alternativas

16.5. Diseño y presentación de la propuesta de solución

17. Capítulo V: Evaluación financiera

- Presupuesto de materiales y mano de obra
- Flujo de caja
- Análisis de viabilidad con indicadores financieros
- Análisis de sensibilidad

18. Conclusiones

19. Recomendaciones

20. Bibliografía

21. Anexos

b) Ingeniería en Sistemas Informáticos

a-) Parte Pretextual

Tapa dura

- Nombre de la Universidad
- Nombre de la Facultad
- Título Del Trabajo Final de Grado.
- Nombre del Autor.
- Nombre del Tutor.
- Año – Mes – Lugar
- Hoja de guarda

Portada

- Nombre de la Universidad
- Nombre de la Facultad
- Grado para el cual se presenta la investigación
- Título del Trabajo Final de Grado
- Nombre del Autor
- Nombre del Tutor.
- Año – Mes – Lugar

Hoja de Aprobación

- Nombre de la Universidad y de la Facultad.
- Tipo de trabajo (para acceder a grado).
- Título del Trabajo Final de Grado.
- Examinadores
- Nombre del Autor
- Calificación
- Lugar y fecha de presentación

Hoja de Agradecimiento y Dedicatoria

- Resumen
- Abstract
- Ñemomyky
- Índice de Contenidos
- Índice de Tablas
- Índice de Gráficos
- Índice de Figuras



Prof. Mag. Simón Benítez Ortiz
Rector
UNVES

Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

1. Introducción

2. CAPITULO I: Planteamiento y Formulación del problema.

- Planteamiento del Problema.
- Enunciado/ descripción de la situación problemática.
- Formulación del Problema.
 - Pregunta General
 - Preguntas Específicas
- Objetivos de la Investigación:
 - General
 - Específicos
- Justificación de la Investigación:
- Viabilidad de la investigación
- Limitaciones del estudio
- Delimitación del área; Delimita la investigación en el tiempo y espacio

3. CAPITULO II: Marco Referencial

- Antecedentes de la investigación
- Marco teórico
- Marco legal.
- Marco conceptual.

4. CAPITULO III: Marco Metodológico

- Tipo de investigación.
- Nivel de investigación: acorde con el tipo de la investigación
- Delimitación temporal y espacial:
- Métodos, técnicas de recolección de datos.
- Instrumentos de recolección de datos.
- Metodología de Diseño y Desarrollo.
- Procedimientos.
- Recolección de información
- Análisis de información
- Descripción de las fases o etapas para el desarrollo del trabajo
- Consideraciones Éticas

5. CAPITULO IV: Ingeniería de Diseño

6. CAPITULO V: Presentación de Resultados

7. CAPITULO VI: Conclusiones y Recomendaciones

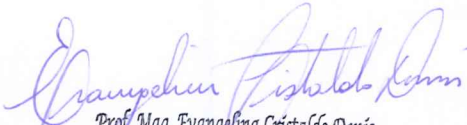
- Conclusiones
- Recomendaciones

8. Referencias Bibliográficas o Bibliografía

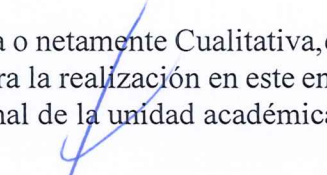
9. Anexos

Art. 435. El Artículo Científico tiene por objetivo que el egresado comunique el resultado del trabajo académico de manera responsable.

Art. 436. En caso de que la Investigación sea Documental, Histórica o netamente Cualitativa, el Tutor del egresado deberá orientar el trabajo a los criterios para la realización en este enfoque o solicitar orientaciones en la Coordinación de Trabajo final de la unidad académica


Prof. Mag. Evangelina Cristóbal Denis
Página 23 de 50
Secretaría General
UNVES




Dr. Mag. Simón Benítez Ortiz
Rector
UNVES

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

SECCIÓN VIII DE LAS FORMALIDADES PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DEL TRABAJO

- Art. 437.** El egresado presentará un ejemplar del informe final del TFG, con una Carta de aprobación del Tutor, en la que da fe del cumplimiento de lo establecido en el presente reglamento, dirigido al Coordinador de Trabajo final de Grado de la unidad académica, quién realizará una verificación de la correcta presentación del informe final, una vez verificado, se procederá a solicitar otros dos ejemplares, o realizar las sugerencias de mejora para una posterior presentación.
- Art. 438.** Una vez admitido el informe final en tres ejemplares, la Coordinación de Trabajo final de Grado de la unidad académica, procederá a presentar la propuesta de conformación de la mesa examinadora al Decano y/o Director General para su aprobación.
- Art. 439.** La Coordinación de Trabajo final de Grado elevará al Decano y/o Director General de Escuela un dictamen del informe final y la conformación de la mesa examinadora. La mesa examinadora estará compuesta por el Decano y/o Director General de Escuela o representantes como presidente y dos docentes del área del tema del TFG como miembros. Una vez conformada la Mesa Examinadora, se procederá a notificar a los egresados y a los integrantes de la Mesa Examinadora.
- Art. 440.** Una vez comunicado de la integración de la mesa examinadora el egresado, podrá recusar a los integrantes de la misma, en un plazo no mayor de tres días corridos, desde la fecha de la comunicación, con expresión fundada de causa, ante el Decanato de la Facultad o ante la Dirección General de la Escuela y solicitar la nueva integración de la Mesa Examinadora.
- Art. 441.** La Coordinación de Investigación hará entrega de una copia del Trabajo Final de Grado a los integrantes de la Mesa Examinadora, para la lectura y sugerencia de la misma, la cual deberá remitir con las correcciones a la Coordinación de Trabajo final de Grado en el plazo estipulado de (15) quince días, para la devolución a los egresados y su corrección final, quienes deberán devolver corregidos en un plazo de ocho días hábiles para su aprobación.
- Art. 442.** Los integrantes de la mesa examinadora podrán sugerir los ajustes pertinentes con rigor científico.
- Art. 443.** Una vez aprobado el TFG por los tres miembros de la Mesa Examinadora, la Coordinación de Trabajo final de Grado fijará la fecha de defensa oral y comunicará a los egresados y a los Docentes integrantes de la mesa examinadora.
- Art. 444.** El tutor, podrá estar presente en la Defensa Oral del egresado, pero sin voto, y podrá intervenir solamente en caso de que el Tribunal Examinador solicite su intervención.
- Art. 445.** La Defensa Oral del Trabajo Final de Grado, será autorizada si el trabajo del egresado ha aprobado el 80% de los 60 puntos establecidos en los indicadores para el Informe Final escrito del trabajo.
- Art. 446.** El egresado que no aprobare los indicadores de fondo del trabajo final escrito no tendrá derecho a la defensa oral y se le presentará las modificaciones que la mesa examinadora crea conveniente para su aprobación.

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

SECCIÓN IX

DE LA DEFENSA Y DE LA EVALUACIÓN

Art. 447. En la fecha indicada para la defensa la Coordinación de Trabajo final de Grado entregará dos ejemplares encuadernados, para los miembros integrantes de la Mesa Examinadora y la hoja de Evaluación del Trabajo Final de Grado. La calificación final quedará incluida en la Hoja de Aprobación del TFG con la firma y sello de los miembros de la mesa examinadora.

Art. 448. El Tribunal podrá declarar abierta la defensa del Trabajo Final de Grado a los interesados o invitados especiales de los postulantes. El público presente no podrá intervenir ni interrumpir la sesión por ninguna razón. La evaluación de la defensa del Trabajo Final de Grado es responsabilidad exclusiva del Tribunal Examinador.

Art. 449. El egresado o los egresados dispondrán de un tiempo no mayor a 30 minutos para defender su TFG. Posteriormente, los evaluadores dedicarán 10 minutos para la formulación de preguntas y solicitud de aclaraciones.

Art. 450. Los aspectos a ser evaluados del TFG son:

- a. Informe Final: será evaluado previamente a la defensa de acuerdo a los indicadores pre establecidos de la hoja de Evaluación en 60 Puntos. (Ver formato)
- b. La Defensa Oral: será de 40 puntos. La calificación será de uno a cinco, la nota final será el promedio de las calificaciones de los miembros de la mesa examinadora.
- c. La Escuela de Arte y Cultura con excepción tendrá la Disertación y Defensa oral ante el Tribunal Examinador y el público presente. Para los que tengan Recital, el estudiante deberá tener la aprobación del tutor artístico-musical, que lo habilita a presentarse en la evaluación final y como requisito indispensable para lograr el título de grado deberá realizar un Recital público de Egreso. El recital y la defensa oral se evaluarán y calificarán por separado, entre ambas evaluaciones no podrá haber un distanciamiento de más de 10 días y si el estudiante fuere reprobado en alguno de ellos será reexaminado solo en dicho aspecto, en un periodo no mayor de 15 días.
- d. La Escuela de Arte y Cultura con excepción podrá aplicar la evaluación del TFG, de la siguiente manera:
 - a) 15 puntos: Evaluación del Proceso (metodología y su aplicación). Otorgada por el tutor.
 - b) 35 puntos: Evaluación del Producto Final impreso. Otorgada por el Tribunal examinador.
 - c) 50 puntos: Disertación y Defensa. Otorgada por el Tribunal examinador.

En el caso del Recital se aplicará la evaluación de la siguiente manera:

- Aspecto teórico -científico:
 - a) 10 puntos: Evaluación del Proceso (metodología y su aplicación). Otorgado por el tutor.
 - b) 30 puntos: Evaluación del Producto Final impreso. Otorgada por el Tribunal examinador.
 - c) 20 puntos: Disertación y Defensa. Otorgada por el Tribunal examinador.
- Aspecto artístico-musical:
 - d) Recital de Egreso. 40 puntos. Otorgado por el Tribunal examinador.

Art. 451. Los miembros de la mesa examinadora tendrán en cuenta los criterios de evaluación que se definen claramente en el formato de cada modalidad que a continuación se despliega:

Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

A. TFG: Modalidad Tesina- Investigación

I. INFORME FINAL DEL TFG. (60 puntos)	Puntos asignados	Puntos logrados
Aspecto formal (Sistema Vigente según naturaleza del área de conocimiento)	6	
1. Sangría	1	
2. Paginación	1	
3. Márgenes	1	
4. Espaciado	1	
5. Papel tamaño carta	1	
6. Tipo de letra	1	
Parte Pre textual	3	
Tapa dura – 7 elementos	1	
Portada – 7 elementos	1	
Hoja de aprobación, hoja de agradecimiento y dedicatoria, índice de contenidos, de tablas, de gráficos y de figuras.	1	
Parte Textual	5	
Resumen (castellano- guaraní- inglés)	1	
Introducción (Breve presentación de la problemática contextualizada- importancia del estudio- razones que justifican la investigación-objetivos)	4	
DISEÑO TEORICO		
Capítulo 1. Planteamiento del problema	9	
Enunciado del problema	1	
Formulación de las preguntas- general y específicas	2	
Objetivos de la Investigación (general y específicos)	2	
Justificación (Teórica- práctica y metodológica)	3	
Viabilidad y factibilidad	1	
Capítulo 2. Marco teórico	14	
Marco Conceptual (mínimo tres autores)	1	
Antecedentes del tema	1	
Teorías (Literatura general, literaturas específicas, secuencia lógica, precisa, coherente de los temas y subtemas)	4	
Realiza las citas bibliográficas conforme a las normas de redacción vigente	1	
La hipótesis (si no plantea fundamenta razón)	1	
Se denominan las variables	1	
Operacionalización de variables (contiene la matriz: definición conceptual de las variables, dimensión, indicadores, técnicas e instrumentos y fuentes de información)	5	
Capítulo 3. DISEÑO METODOLÓGICO	15	
Define el tipo de investigación según alcance, tiempo y secuencia	2	
Indica el enfoque, diseño y fundamenta	3	
Área de estudio	1	
Línea de investigación	1	
Población y muestra	2	
Métodos, técnicas e instrumentos. Indica: el/los/ método/s, las técnicas e instrumentos y son coherentes al tipo de investigación).	4	
Los instrumentos son validados	1	
Procedimiento y análisis para la recolección de datos	1	
Capítulo 4. Presentación y análisis de los resultados	4	

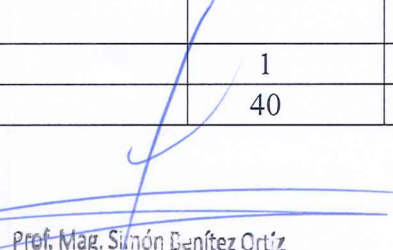
Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

Presenta los resultados de la investigación	1	
Analiza los resultados	1	
Interpreta los resultados relacionando con las teorías	2	
Capítulo 5. Conclusión y Recomendación	3	
Describe los principales hallazgos conforme a los objetivos	1	
Resume los resultados y las interpretaciones más importantes	2	
Bibliografía	1	
Referencia correcta de las fuentes consultadas, conforme a las normas de redacción vigente	1	
TOTAL, DE PUNTOS INFORME FINAL	60	

II. DEFENSA ORAL DEL TFG (40 puntos)		
Diseño Teórico	Puntos asignados	Puntos logrados
Dominio del tema. (Conocimiento cabal del título y objetivos de la investigación, conocimiento íntegro del tema, conceptos claros y ordenados.	5	
Empleo lenguaje técnico, apropiado, correcto y espontáneo.	4	
Especifica las teorías que sustentan la investigación y sustenta postura crítica en relación de los autores consultados	3	
Presenta las variables en estudio	1	
Explica la matriz de Operacionalización de variables con habilidad (comprensión cognitiva).	1	
Diseño Metodológico		
Presenta el tipo de investigación según alcance, en relación al enfoque y diseño con fundamento.	4	
Menciona el área y la línea de investigación.	2	
La población y la muestra son coherentes a los muestreos probabilísticos y/o no probabilístico.	2	
Fundamentación adecuada de la metodología: presenta los métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos y se observa relación fundamentada entre los mismos.	3	
Marco Analítico		
Presenta los resultados más resaltantes conforme a los objetivos de la investigación.	2	
Interpreta los resultados en correspondencia a las teorías generales o específicas.	2	
Conclusión y Recomendación		
La conclusión presentada responde a los objetivos de la investigación	2	
Las recomendaciones son pertinentes y viables conforme a los resultados	2	
Preguntas Mesa Examinadora		
Respuestas oportunas y precisas a las preguntas formuladas por los examinadores. (tres preguntas mínimas por examinador)	6	
Uso de apoyo audiovisual y multimedia.	1	
TOTAL, DE PUNTOS DEFENSA ORAL	40	


Prof. Mag. Evangelina Cristaldo Denis
Secretaría General
UNVES




Prof. Mag. Simón Denítez Ortiz
Rector
UNVES

Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

B. TFG: Modalidad Proyecto de Inversión de Negocios

Indicadores de Evaluación - Proyecto de Inversión de Negocio		
I. INFORME FINAL DEL TFG. (60 puntos)	Puntos Asignados	Puntos Logrados
Aspecto formal (Sistema APA vigente)		
1. Sangría	1	
2. Paginación y Márgenes	1	
4. Espaciado y tipo de letra	1	
5. Papel tamaño carta	1	
Tapa dura		
1. Logo de la Universidad, margen superior izquierdo y de la Facultad, margen superior derecho	1	
2. Nombre de la Universidad		
3. Nombre de la Facultad		
4. Título de la Investigación		
5. Investigador		
6. Nombre del Tutor		
7. Año, mes, lugar		
A- PARTE PRE-TEXTUAL		
Portada		
1. Logo de la Universidad, margen superior izquierdo y de la Facultad, margen superior derecho	1	
2. Nombre de la Universidad		
3. Nombre de la Facultad		
4. Grado para el cual se presenta la investigación		
5. Título de la Investigación		
6. Investigador		
7. Nombre del Tutor.		
8. Año – Mes – Lugar		
Hoja de Aprobación		
Hoja de Agradecimiento y Dedicatoria		
Índices (de acuerdo a lo que corresponda)		
Índice de Contenidos	1	
Índice de Tablas		
Índice de Gráficos		
Índice de Figuras		
B-) PARTE TEXTUAL		
1- Resumen Ejecutivo		
1.1. Concepto del negocio	3	
1.2. Productos y servicios		
1.3. Segmento de clientes		
1.4. Inversión		
1.5. Rentabilidad		
1.6. Recuperación de la inversión		

Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

2- Descripción del Proyecto			
2.1. Idea de Negocio	2		
2.2. Origen de la idea del negocio			
2.3. Propósito de la empresa			
3- Estudio de Mercado			
3.1. Descripción del Producto			
3.1.1. Definición del producto	1		
3.1.2. Características y Beneficios del producto	1		
3.1.3. Ventajas competitivas	1		
3.2. Área de Influencia			
3.2.1. Segmentación del Mercado	1		
3.2.2. Características del área de mercado	1		
3.3. Análisis de la Demanda			
3.3.1. Determinación de la demanda	1		
3.3.2. Proyección de la demanda	1		
3.4. Análisis de la Oferta			
3.4.1. Determinación de la oferta	1		
3.4.2. Proyección de la oferta	1		
3.4.3. Demanda Insatisfecha	1		
3.4.4. Determinación de la demanda insatisfecha	1		
3.5. Análisis del entorno			
3.5.1. Micro entorno (empresa, clientes, proveedores y competidores)	2		
3.5.2. Macro entorno (económico, demográfico, tecnológico, político-legal y cultural)	2		
3.6. Implementación del Estudio de mercado			
3.6.1. Objetivos del estudio de mercado	1		
3.6.2. Metodología de investigación.	1		
3.6.3. Tipo de investigación.	1		
3.6.4. Diseño de investigación.	1		
3.6.5. Técnicas e instrumentos.	1		
3.6.6. Población y muestra.	1		
3.6.7. Recolección de datos	1		
3.6.8. Presentación y análisis de los datos	1		
3.6.9. Conclusiones del estudio	1		
4. Plan de Marketing			
4.1. Análisis de Marketing (Producto, precio, promoción y plaza)	2		
4.2. Estrategias de Marketing.	1		
5. Plan Estratégico			
5.1. Misión y visión de la empresa	1		
5.2. Valores de la empresa			
5.3. Objetivos			
5.4. Las fuerzas competitivas	2		
5.4.1. Poder de negociación de los clientes			
5.4.2. Poder de negociación de los proveedores			



Prof. Mag. Evangelina Cristóbal Denis

Secretaría General

UNVES

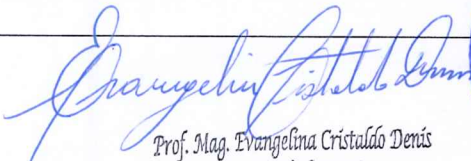
Dr. Mag. Simón Canter Ortiz

Rector

UNVES

Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

5.4.3. Amenaza de nuevos competidores entrantes		
5.4.4. Amenaza de nuevos productos sustitutivos		
5.5.5. Rivalidad entre competidores		
5.5. Estrategia empresarial	1	
5.5.1. Ventajas competitivas. Habilidades distintivas		
5.5.2. Análisis interno y externo (FODA)	1	
5.6. Aspectos legales		
5.6.1. Constitución legal de la empresa (unipersonal, sociedad, otros)		
5.6.2. Proceso para la legalización de la empresa (documentaciones requeridas)	2	
5.6.3. Habilitación impositiva (Ministerio de Economía, Municipalidad, otros)		
5.6.4. Registro de marca		
6. Estudio Técnico		
6.1. Ubicación. Fundamental		
6.2. Infraestructura requerida (construcciones. alquileres, distribución de espacios)	2	
6.3. Maquinarias, equipamientos y herramientas requeridos		
6.4. Controles o normas de calidad/seguridad		
7. Plan administrativo		
7.1. Organigrama de la estructura organizacional de la Empresa		
7.2. Requerimiento de Recursos humanos necesarios.		
7.3. Perfil de los puestos	4	
7.4. Manual de funciones		
7.5. Manual de procedimientos		
8. Plan Económico y Financiero		
8.1. Presupuesto de la inversión de Gastos y Costos (habilitaciones, infraestructura, maquinarias, mobiliarios, equipos informáticos, materia prima, recursos humanos, plan de marketing)		
8.2. Financiamiento de la inversión (propio o externos)		
8.3. Ingresos proyectados a 5 años		
8.4. Costos proyectados a 5 años	5	
8.5. Resultados proyectados a 5 años		
8.6. Punto de equilibrio proyectado a 5 años		
8.7. Flujo de fondos proyectados		
8.7.1. Valor Actual Neto (VAN)		
8.7.2. Tasa Interna de Retorno (TIR)		
9. Conclusión y recomendación	2	
10. Bibliografía	1	
11. Anexos	1	
TOTAL DE PUNTOS	60	

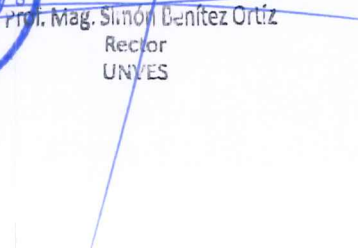


Prof. Mag. Evangelina Cristóbal Denis

Secretaría General

UNVES





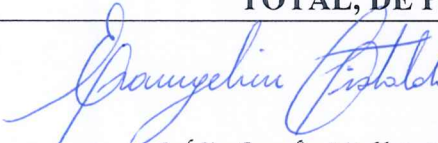
Prof. Mag. Simón Benítez Ortiz

Rector

UNVES

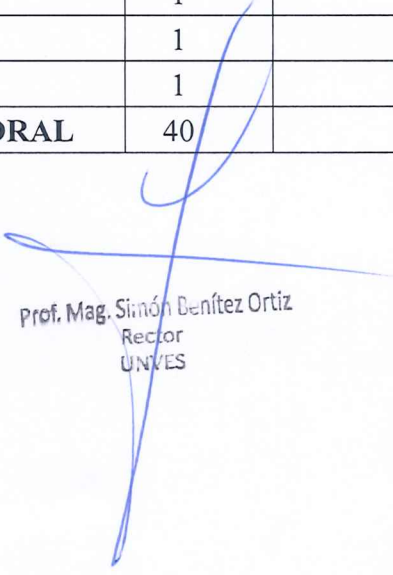
Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

II. DEFENSA ORAL DEL TFG (40 puntos)	T. P	Puntos
1-Dominio del tema.	5	
2-Empleo lenguaje técnico, apropiado, correcto y espontáneo.	5	
3-Especifica las teorías que sustentan la investigación y sustenta postura crítica en relación de los autores consultados	3	
4-Presentación del Resumen Ejecutivo	2	
5-Descripción del Proyecto de Inversión	2	
6-Estudio de Mercado		
6.1. Expone los Objetivos del estudio de mercado	1	
6.2. Expone la Metodología de investigación del Estudio de Mercado	1	
6.3. Expone los Tipo de investigación del Estudio de Mercado	1	
6.4. Expone el Diseño de investigación del Estudio de Mercado	1	
6.5. Expone las Técnicas e instrumentos del Estudio de Mercado	1	
6.6. Expone la Población y muestra del Estudio de Mercado	1	
6.7. Explica la Presentación y análisis de los datos (principales hallazgos) del Estudio de Mercado	1	
6.8. Expone las Conclusiones del Estudio de Mercado	1	
7. Presentación del Plan de Marketing	2	
8. Presentación del Plan Estratégico	2	
9. Presentación del Estudio Técnico	2	
10. Presentación del Plan Administrativo	2	
11. Presentación del Plan Financiero	2	
12. Respuestas oportunas y precisas a las preguntas formuladas por los examinadores.		
12.1. Ser breves y directas	1	
12.2. Se expresada con seguridad	1	
12.3. Guardar relación con las preguntas formuladas	1	
12.4. Responde con lenguaje técnico acorde al tema	1	
12.5. Uso de apoyo audiovisual y multimedia.	1	
TOTAL, DE PUNTOS DEFENSA ORAL	40	



Prof. Mag. Evangelina Cristóbal Denis
Secretaría General
UNVES





Prof. Mag. Simón Benítez Ortiz
Rector
UNVES

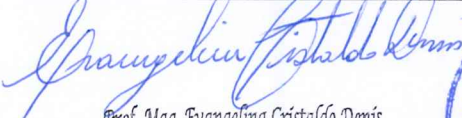
Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

C. TFG. Modalidad: Plan de Negocio con enfoque Contable

Indicadores de Evaluación Plan de Negocio con Enfoque Contable		
I. INFORME FINAL DEL TFG. (60 puntos)	Puntos Asignados	Puntos Logrados
Aspecto formal (Sistema APA última edición)		
1. Sangría	1	
2. Paginación y Márgenes	1	
4. Espaciado y tipo de letra	1	
5. Tamaño de Papel según normas APA	1	
Tapa dura		
1- Logo de la Universidad, margen superior izquierdo y de la Facultad, margen superior derecho	1	
2- Nombre de la Universidad		
3- Nombre de la Facultad		
4- Título de la Investigación		
5- Investigador (es)		
6- Año - Mes - Lugar		
A- PARTE PRE-TEXTUAL		
Portada		
1- Logo de la Universidad, margen superior izquierdo y de la Facultad, margen superior derecho	1	
2- Nombre de la Universidad		
3- Nombre de la Facultad		
4- Grado para el cual se presenta la investigación		
5- Título de la Investigación		
6- Investigador (es)		
7- Nombre del Tutor.		
8- Año – Mes – Lugar		
Hoja de Aprobación		
Hoja de Agradecimiento y Dedicatoria		
Índices		
Índice de Contenidos	1	
Índice de Tablas		
Índice de Gráficos		
Índice de Figuras		
B-) PARTE TEXTUAL		
1- Resumen Ejecutivo		
1.1. Descripción de la Empresa	1	
1.2. Objetivos específicos de la empresa	1	
1.3. Aspectos legales necesario para la creación de una empresa	1	
1.4. Misión, visión y valores de la empresa.	1	
2- Estudio de Mercado		
2.1. Descripción del Producto		
2.1.1. Definición del producto	1	
2.1.2. Características y Beneficios del producto	1	
2.1.3. Ventajas competitivas	1	

Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

2.2. Área de Influencia		
2.2.1. Segmentación del Mercado	1	
2.2.2. Características del área de mercado	1	
2.3. Análisis de la Demanda		
2.3.1. Determinación de la demanda	1	
2.3.2. Proyección de la demanda	1	
2.4. Análisis de la Oferta		
2.4.1. Determinación de la oferta	1	
2.4.2. Proyección de la oferta	1	
2.4.3. Demanda Insatisfecha	1	
2.4.4. Determinación de la demanda insatisfecha	1	
2.5. Análisis del Entorno		
2.5.1. Micro entorno (empresa, clientes, proveedores y competidores)	1	
2.5.2. Macro entorno (económico, demográfico, tecnológico, político-legal y cultural)	1	
3. Plan de Marketing		
3.1. Análisis de Marketing (Producto, precio, promoción y plaza)	2	
3.2. Estrategias de Marketing.	1	
4. Plan Estratégico		
4.1. Misión y Visión de la empresa	2	
4.2. Valores de la empresa		
4.3. Objetivos de la empresa		
5. Aspectos Legales		
5.1. Constitución legal de la empresa (unipersonal, sociedad, otros)	1	
5.2. Proceso para la legalización de la empresa (documentaciones requeridas)	1	
5.3. Habilitación impositiva (Ministerio de Economía, Municipalidad, otros)	1	
5.4. Registro de marca	1	
5.5. Inscripción en el Instituto de Previsión Social (I.P.S)	1	
5.6. Inscripción en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1	
6. Plan Administrativo		
6.1. Organigrama de la estructura organizacional de la Empresa	1	
6.2. Requerimiento de Recursos humanos necesarios.	1	
7. Plan de Inversión y Financiamiento		
7.1. Activos Fijos	1	
7.2. Activos Intangibles	1	
7.3. Pronóstico de desarrollo y crecimiento para los próximos tres a cinco años	1	
7.4. Estrategias y herramientas que se planean utilizar para llegar a las metas económicas y al desarrollo financiero.	1	

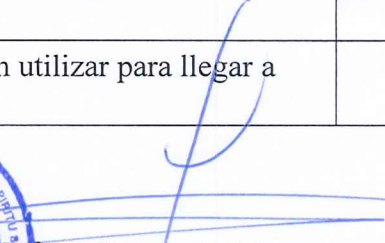


Prof. Mag. Evangelina Cristaldo Denis

Secretaría General

UNIVES





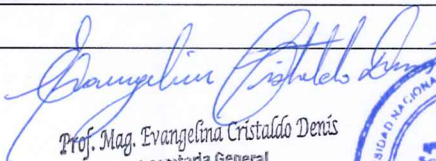
Prof. Mag. Simón Benítez Ortiz

Rector

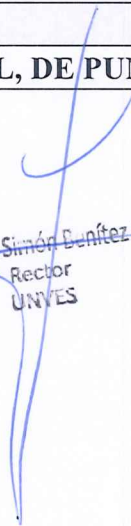
UNIVES

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

8. Práctica Profesional de los registros contables.		
8.1. Definición del sistema contable a utilizar		
8.1.1. Plan de cuentas	1	
8.2. Borrador de operaciones		
8.2.1. Registro de Operaciones de un Ejercicio Económico (12 meses, empresas unipersonales, sociedades de responsabilidad limitada, sociedades anónimas u otras)	1	
8.2.2. Contribuyente con obligación del IVA General y IRE General. (Otros)	1	
8.3. Registros en libros obligatorios		
8.3.1. Registro en el Libro Inventario	1	
8.3.2. Registro en el Libro Diario	1	
8.3.3. Registro en el Libro Mayor	1	
8.3.4. Registro en el Libro de IVA Compras	1	
8.3.5. Registro en el Libro de IVA Ventas	1	
8.3.6. Registro en Libros Laborales.	1	
8.4. Estados Financieros		
8.4.1. Balance General	1	
8.4.2. Estado de Resultado	1	
8.4.3. Estado de Flujo de Efectivo	1	
8.4.4. Estado de Variación del Patrimonio Neto	1	
8.5. Información Contable		
8.5.1. Cuadro de Depreciación	1	
8.5.2. Ratios Financieros y Dictamen sobre los resultados.	1	
9. Conclusiones y Recomendaciones	2	
10. Bibliografía	1	
11. Anexos	1	
TOTAL, DE PUNTOS	60	

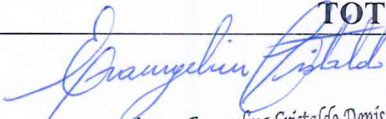

Prof. Mag. Evangelina Cristóbal Denis
Secretaría General
UNVES




Prof. Mag. Simón Benítez Ortiz
Rector
UNVES

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

II. DEFENSA ORAL DEL TFG (40 puntos)	Puntos asignados	Puntos logrados
1-Dominio del tema.	5	
2-Empleo lenguaje técnico, apropiado, correcto y espontáneo.	5	
3-Especifica las teorías que sustentan la investigación y sustenta postura crítica en relación de los autores consultados	4	
4-Presentación del Resumen Ejecutivo	2	
5-Descripción del Proyecto de Inversión	2	
5.1-Estudio de Mercado		
5.1. Descripción del Producto	1	
5.2. Área de Influencia	1	
5.3. Análisis de la Demanda	1	
5.4. Análisis de la Oferta	1	
5.5. Análisis del entorno	1	
5.2. Plan de Marketing	1	
5.3. Plan Estratégico	1	
5.4. Aspectos legales	1	
5.5. Plan administrativo	1	
5.6. Plan de Inversión y Financiamiento	1	
6. Práctica Profesional de los registros contables.		
6.1. Definición del sistema contable a utilizar	1	
6.2. Borrador de operaciones	1	
6.3. Registros en libros obligatorios	1	
6.4. Estados Financieros	1	
8.5. Información Contable	1	
8.6. Conclusiones y Recomendaciones	2	
7-Respuestas oportunas y precisas a las preguntas formuladas por los examinadores.		
7.1. Ser breves y directas	1	
7.2. Se expresada con seguridad	1	
7.3. Guardar relación con las preguntas formuladas	1	
7.4. Responde con lenguaje técnico acorde al tema	1	
7.5. Uso de apoyo audiovisual y multimedia.	1	
TOTAL, DE PUNTOS DEFENSA ORAL	40	


Prof. Mag. Evangelina Cristaldo Denis
Secretaría General
UNVES




Prot. Mag. Simón Benítez Ortiz
Rector
UNVES

Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –
D. TFG: Modalidad Proyecto

I. INFORME FINAL (60 puntos)	Puntos asignad os	Puntos lograd os
Aspecto formal	5	
1. Título de la Investigación	1	
2. Autor (es) – Tutor (es)	1	
3. Nombre de la Facultad – Nombre de la Universidad	1	
4. Grado para la cual se presenta el proyecto	1	
5. Año – Mes – Lugar	1	
DISEÑO METODOLÓGICO	20	
6. El tema:		
6.1. Delimitación	1	
6.2. Relevancia	1	
6.3. Aporte	1	
6.4. Innovación	1	
7. Los objetivos (general y específicos) son:		
7.1. Claros	1	
7.2. Precisos	1	
7.3. Coherentes	1	
8. El problema:		
8.1. Es factible de ser resuelto	1	
8.2. Está bien planteado	1	
8.3. Está en coherencia con los objetivos	1	
8.4. Es adecuado al área de Ingeniería Química	1	
9. La justificación presenta:		
9.1. Conveniencia	1	
9.2. Relevancia social	1	
9.3. Implicaciones prácticas	1	
9.4. Valor teórico	1	
9.5. Utilidad metodológica	1	
9.6. El tipo de investigación es pertinente al tema:		
9.6.1. El producto, áreas de influencia, análisis de la demanda y de la oferta, demanda insatisfecha, plan de mercadeo.	1	
9.6.2. Ingeniería del Proyecto, localización, organización y	1	

Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

estructura, cronograma de actividades del proyecto.		
9.6.3. Costos, consolidación de la inversión inicial, proyección de ingresos por venta, análisis de los costos consolidados.	1	
9.6.4. Punto de equilibrio, Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR), Relación Costo Beneficio R-(C/B), Rentabilidad (R), Tiempo de Recuperación de la Inversión (TRI), Análisis de sensibilidad.	1	
DISEÑO TEÓRICO	4	
10. Características de los estudios realizados dentro del proyecto (técnico, de mercado, económico, económico y financiero).		
10.1. Completo.	1	
10.2. Coherentes con el tema.	1	
10.3. Complementa con instrumentos aplicados.	1	
10.4. Fuentes actualizados.	1	
ESTUDIO DE CONTENIDOS	15	
11. Estudio de la materia prima.	1	
12. Estudio del producto.	1	
13. Estudio económico – financiero.	1	
14. Evaluación de la factibilidad del proyecto.	1	
15. El análisis reflexivo de resultados está apoyado:		
15.1. Cuadros resúmenes.	1	
15.2. Figuras – Logos.	1	
15.3. Diagramas – Tablas.	1	
15.4. Anexos.	1	
16. Técnicas e instrumentos para la recolección de informaciones.		
16.1. Métodos (inductivo, deductivo, analítico o sintético).	1	
16.2. Técnicas (entrevistas, encuestas, observación u otro).	1	
16.3. Instrumentos (guía de entrevistas, cuestionarios, observación in situs, documental u otro)	1	
17. Procesamiento para recolección de datos.		
17.1. Aplicación de encuestas, entrevistas u observaciones.	1	
17.2. Ordenamiento de datos obtenidos.	1	
17.3. Tabulación de datos.	1	
17.4. Aplicación de programas informáticos al procesamiento de datos.	1	
18. HALLAZGOS Y CONCLUSIÓN GENERAL	16	

Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

18.1. Los resultados responden al problema.	1	
18.2. Los resultados responden al objetivo.	1	
18.3. Se hallan fundados en conocimientos preexistentes.	1	
18.4. Se interpretan correctamente los hallazgos en los valores de:		
18.4.1. Punto de Equilibrio.	1	
18.4.2. Valor Anual Neto (VAN).	1	
18.4.3. Tasa Interna de Retorno (TIR).	1	
18.4.4. Relación Costo Beneficio R-(C/B).	1	
18.4.5. Rentabilidad ®	1	
18.4.6. Tiempo de Recuperación de Inversión (TRI).	1	
18.4.7. Análisis de sensibilidad.	1	
19. Se expresa en lenguaje técnico correctamente.	1	
20. Los resultados tienen aplicabilidad del proyecto a nivel regional.	1	
21. Las conclusiones son claras.	1	
22. Las conclusiones son directas.	1	
23. Los resultados son verosímiles.	1	
24. Los hallazgos son relevantes (aporta a la ciencia y a la sociedad).	1	
TOTAL, DE PUNTOS INFORME FINAL	60	
II. EN LA DEFENSA ORAL DE LA TESINA (40 puntos)	Puntos asignado s	Puntos logrado s
1. Dominio del tema.	8	
1.1. Conoce a profundidad el tema propuesto.	1	
1.2. Lee en el Powers Point solo las fechas y los títulos principales.	1	
1.3. Presentación del trabajo en el plazo de tiempo establecido por la Mesa Examinadora	1	
1.4. Emplea terminología adecuada con el nivel de la audiencia.	1	
1.5. Presenta conocimientos aprendidos del tema propuesto.	1	
1.6. Logra mantener el interés en la atención de los oyentes.	1	
1.7. Precisión en las respuestas formuladas por los Miembros de Mesa Examinadora.	1	
1.8. Amplitud del conocimiento deducible a partir de respuestas formuladas.	1	
2. Empleo de lenguaje técnico, apropiado y correcto.	4	

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

2.1. Entonación de voz apropiada al lugar de presentación.	1	
2.2. Uso de vocabulario técnico - científico.	1	
2.3. Respuestas objetivas.	1	
2.4. Evita las muletillas o jergas.	1	
3. Presentación articulada según el planteamiento del problema, los objetivos, marco teórico y las conclusiones.	5	
3.1. Correlación correcta entre planteamiento del problema, objetivos y conclusiones.	1	
3.2. Claridad en los contenidos propuestos del planteamiento del problema, objetivos y conclusiones.	1	
3.3. Capacidad de síntesis durante la presentación.	1	
3.4. Planteamientos prácticos y realistas.	1	
3.5. Resultados prácticos y realistas.	1	
4. Fundamentación adecuada de la metodología, técnicas, procesamiento y análisis de datos.	5	
4.1. Presentación breve y correcta sobre:		
4.1.1. Justificación.	1	
4.1.2. El tipo de Investigación.	1	
4.2. Aplicación oportuna y correcta de técnicas e instrumentos:		
4.2.1. Utiliza instrumentos válidos para la obtención de datos.	1	
4.3. Procesamiento de datos con tecnología apropiada.	1	
4.4. Análisis de resultados convenientes y completos.	1	
5. Conclusión.	2	
5.1. Especifica el logro de los objetivos.	1	
5.2. Destaca los datos relevantes obtenidos.	1	
6. Respuestas oportunas y precisas para las preguntas formuladas por los examinadores.	10	
Las respuestas deben:		
6.1. ser breves y directas	1	
6.2. ser expresadas con seguridad	1	
6.3. guardar relación con las preguntas formuladas	1	
6.4. coherentes con el tema	1	
6.5. prácticas y aplicables a la realidad	1	
6.6. ser presentadas con lenguaje técnico acorde al tema	1	
6.7. claras para el público presente	1	
6.8. ser respetuosas al jurado interviniente	1	



Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

6.9. ser formuladas con pronunciación correcta	1	
6.10. expresar razonamiento crítico del planteamiento formulado	1	
7. Uso de apoyo audiovisual y multimedia	6	
7.1. Posee vestimenta adecuada para la ocasión.	1	
7.2. Presentación de materiales en formato digital.	1	
7.3. Contenido correcto y suficiente para la presentación.	1	
7.4. Tamaño de letras en gráficos/figuras/tablas.	1	
7.5. Combinación de colores.	1	
7.6. Señalización de las ideas claves en gráficos/figuras/tablas.	1	
TOTAL, DE PUNTOS DEFENSA ORAL	40	

E). Proyectos de ingenierías

a) Ingeniería Eléctrica

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL TRABAJO FINAL DE GRADO (60 PUNTOS)		
ASPECTOS A EVALUAR	Puntos asignados	Puntos logrados
a. Portada	7	
- Nombre de la Universidad y de la Facultad	1	
- Carrera	1	
- Tipo de trabajo (para acceder a grado)	1	
- Título del Trabajo Final de Grado	1	
- Nombre del Graduando	1	
- Nombre del Tutor	1	
- Lugar y fecha de presentación	1	
b. Hoja de Examinadores	8	
- Nombre de la Universidad y de la Facultad.	1	
- Carrera	1	
- Tipo de trabajo (para acceder a grado).	1	
- Título del Trabajo Final de Grado.	1	
- Examinadores	1	
- Nombre del Autor	1	
- Calificación	1	
- Lugar y fecha de presentación	1	
c. Hojas Preliminares	9	
- Agradecimientos	1	
- Dedicatoria	1	
- Resumen	1	
- Abstract	1	
- Ñe`ê mbyky	1	
- Índice de Contenidos	1	
- Índice de Figuras	1	
- Índice de Tablas	1	
- Introducción	1	
d. Planteamiento y formulación del problema	3	

Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

- Planteamiento del problema	1	
- Formulación del problema		
- Pregunta general	1	
- Preguntas específicas	1	
e. Objetivos	2	
- General	1	
- Específicos	1	
f. Justificación	3	
- Importancia y beneficios del proyecto	1	
- Viabilidad considerando criterios, especificaciones y restricciones	1	
- Delimitación del área	1	
g. Marco referencial	4	
- Antecedentes del proyecto	1	
- Marco Teórico	1	
- Marco Legal	1	
- Marco Conceptual	1	
h. Marco Metodológico	6	
- Tipo de investigación	1	
- Metodología o enfoque de la investigación	1	
- Delimitación temporal y espacial	1	
- Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos	1	
- Metodología de diseño y desarrollo	1	
- Consideraciones éticas	1	
i. Diseño de ingeniería	10	
- Caracterización de la situación problemática	2	
- Búsqueda de alternativas de solución	2	
- Definición de especificaciones, criterios y restricciones para el diseño de la propuesta de solución	2	
- Evaluación y selección de alternativas	2	
- Diseño y presentación de la propuesta de solución	2	
j. Evaluación financiera	3	
- Presenta un análisis detallado de los aspectos financieros del proyecto y su viabilidad de implementación	3	
k. Conclusiones y Recomendaciones	2	
- Conclusiones	1	
- Recomendaciones	1	
l. Referencias bibliográficas	1	
m. Anexos	2	
- Instrumentos de recolección de datos	1	
- Mapas, Gráficos, Fotografías u otros	1	
TOTAL:	60	
Observación:		
Vº Bº del Tutor:		
Firma y Aclaración:		

Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

b) Ingeniería en Sistemas Informáticos

ESTRUCTURA DEL PROYECTO DEL TRABAJO FINAL DE GRADO (60 PUNTOS)		
CRITERIOS/INDICADORES	Puntos asignados	Puntos logrados
a. Portada	7	
- Nombre de la Universidad y de la Facultad.	1	
- Carrera	1	
- Tipo de trabajo (para acceder a grado).	1	
- Título del Trabajo Final de Grado.	1	
- Nombre del Graduando.	1	
- Nombre del Tutor.	1	
- Lugar y fecha de presentación	1	
b. Hoja de Examinadores	8	
- Nombre de la Universidad y de la Facultad.	1	
- Carrera	1	
- Tipo de trabajo (para acceder a grado).	1	
- Título del Trabajo Final de Grado.	1	
- Examinadores	1	
- Nombre del Autor	1	
- Calificación	1	
- Lugar y fecha de presentación	1	
c. Hojas Preliminares	9	
- Agradecimientos.	1	
- Dedicatoria	1	
- Resumen	1	
- Abstract	1	
- Ñe'ê mbyky	1	
- Índice de Contenidos	1	
- Índice de Tablas	1	
- Índice de Gráficos y/o figuras	1	
- Introducción	1	
d. Problema y Preguntas de Investigación	3	
- Planteamiento del problema	1	
- Preguntas de investigación		
- General	1	
- Específicas	1	
e. Objetivos de la Investigación	2	
- General	1	
- Específicas	1	
f. Justificación	3	
- Viabilidad de la investigación	1	
- Importancia y beneficios del proyecto	1	
<i>Delimitación del área</i>	1	
g. Marco referencial	4	
- Antecedentes de la investigación	1	
- Marco Teórico.	1	

Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

- Marco Legal.	1	
- Marco Conceptual.	1	
h. Marco Metodológico	8	
- Tipo o alcance de Investigación	1	
- Nivel o enfoque de investigación	1	
- Delimitación temporal y Espacial	1	
- Métodos, Técnicas de recolección de datos.	1	
- Instrumento de recolección de datos.	1	
- Metodología de Diseño y Desarrollo.	1	
- Procedimientos de Recolección y análisis de la información	1	
- Consideraciones éticas.	1	
i. Ingeniería de Diseño	10	
Especificación clara de requisitos del prototipo. Se especifican de manera clara y detallada los requisitos que debe cumplir el prototipo.	1	
Validación de los requisitos. Se asegura que los requisitos definidos han sido validados con los usuarios o partes interesadas.	1	
Prototipo funcional. Se presenta un prototipo que cumple con las funcionalidades requeridas y es operativo.	1	
Interacción y usabilidad. El diseño del prototipo considera la interacción del usuario y la usabilidad del sistema.	1	
Documentación del proceso de diseño. Se documenta de manera clara y completa el proceso seguido para el diseño del prototipo.	1	
Iteración y Evaluación en el diseño. Se realizan iteraciones en el diseño del prototipo basadas en retroalimentación y pruebas previas. Se realiza una evaluación sistemática del diseño para identificar mejoras potenciales.	1	
Pruebas de funcionalidad. Se llevan a cabo pruebas para verificar que el prototipo cumple con las especificaciones funcionales.	1	
Análisis de riesgos en el diseño. Se identifican y analizan los riesgos asociados al diseño del prototipo y se proponen mitigaciones.	1	
Cumplimiento de normativas y estándares. El diseño del prototipo cumple con las normativas y estándares aplicables en el área.	1	
Demostración del prototipo en diferentes escenarios. El prototipo se presenta y se demuestra en diversas situaciones para validar su efectividad y funcionalidad.	1	
j. Presentación de Resultados	1	
k. Conclusiones y Recomendaciones	2	
- Conclusiones	1	
- Recomendaciones	1	



Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

l. Referencias bibliográficas	1	
m. Anexos	2	
- Instrumentos de recolección de datos	1	
- Mapas, Gráficos, Fotografías u otros	1	
TOTAL:	60	
Observación:		
Vº Bº del Tutor: Firma y Aclaración:		

Formulario de evaluación de la defensa oral de ambas carreras

EVALUACIÓN DE LA DEFENSA ORAL DEL TFG (40 PUNTOS)		
ASPECTOS A EVALUAR	Puntos asignados	Puntos logrados
Comprensión de conceptos clave. El presentador demuestra un conocimiento profundo de los conceptos fundamentales relacionados con el tema.	1	
Capacidad para relacionar teorías y prácticas. El presentador conecta teorías relevantes con aplicaciones prácticas, mostrando cómo se implementan en el contexto del estudio.	1	
Discusión de limitaciones y futuras líneas de investigación. El presentador identifica las limitaciones del estudio y sugiere direcciones futuras, demostrando un entendimiento integral del tema.	1	
Presentación del contexto y relevancia del tema. Se describe adecuadamente el contexto del tema, subrayando su importancia en el campo de estudio.	1	
Claridad en la definición del problema. El problema se enuncia de manera clara y concisa, facilitando la comprensión de la situación problemática.	1	
Definición clara de objetivos generales y específicos. Los objetivos están bien delimitados y son pertinentes al problema planteado al inicio.	1	
Coherencia entre objetivos y metodología. Se evidencia una relación clara entre los objetivos definidos y la metodología seleccionada para alcanzarlos.	1	
Pertinencia de la metodología seleccionada. Las metodologías elegidas son adecuadas para el tipo de proyecto y sus objetivos.	1	
Claridad en la exposición de la metodología. La metodología se presenta de forma clara, permitiendo a la audiencia entender cómo se llevó a cabo el proyecto.	1	
Plan de análisis de datos bien descrito. Se detalla de manera clara cómo se analizarán los datos recolectados, asegurando la validez de los resultados.	1	

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

Uso efectivo de ejemplos relevantes. Se utilizan ejemplos que ilustran y refuerzan los puntos clave presentados.	1	
Evidencia de investigación y análisis de antecedentes. Se demuestra un conocimiento sobre estudios previos relevantes al tema tratado.	1	
Identificación de los impactos potenciales del proyecto. Se discuten las posibles implicaciones del proyecto en el campo de estudio y en la sociedad.	1	
Uso adecuado de recursos visuales. Los recursos visuales (diapositivas, gráficos, etc.) son claros y apoyan la presentación.	1	
Interacción activa con la audiencia. El presentador involucra a la audiencia, fomentando preguntas y comentarios.	1	
Capacidad para establecer conexiones interdisciplinarias. El presentador muestra cómo el proyecto se relaciona con otros campos o disciplinas.	1	
Presentación del modelado. Se demuestra mediante modelos que ilustran las problemáticas y las soluciones propuestas.	1	
Demostración de habilidades de resolución de problemas. Se evidencia la capacidad del presentador para abordar y solucionar problemas complejos.	1	
Claridad en la descripción de la implementación. Se explica de manera clara cómo se implementaron las soluciones propuestas.	1	
Evidencia de preparación y práctica previa. El presentador muestra que se ha preparado adecuadamente para la defensa.	1	
Demostración de conocimiento práctico del tema. El presentador muestra habilidades y conocimientos aplicables en situaciones reales.	1	
Uso de preguntas retóricas para involucrar a la audiencia. Se utilizan preguntas retóricas que invitan a la reflexión y participación.	1	
Claridad en la identificación de los stakeholders. Se mencionan claramente los interesados en el proyecto y su relevancia.	1	
Demostración de adaptabilidad a nuevas ideas o sugerencias. El presentador muestra disposición para considerar nuevas perspectivas y sugerencias.	1	
Manejo de la crítica constructiva. El presentador responde positivamente a la crítica y muestra disposición para mejorar.	1	
Reflexión sobre el proceso de desarrollo del proyecto. Se comparte una reflexión sobre lo aprendido durante el desarrollo del proyecto.	1	
Reconocimiento del esfuerzo personal en el proyecto. El presentador identifica claramente su propio trabajo y contribuciones al proyecto.	1	
Consideraciones éticas y sostenibilidad del proyecto. Se discuten aspectos éticos y de sostenibilidad relacionados con el proyecto.	1	

Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

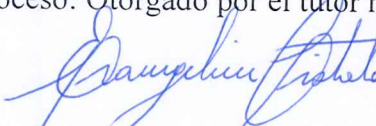
Presentación de un plan de escalabilidad o implementación futura. Se describen los pasos para escalar o implementar el proyecto a futuro.	1	
Capacidad para sintetizar información compleja. El presentador puede resumir conceptos complejos en términos accesibles para la audiencia.	1	
Presentación de la Solución de Ingeniería. Se destacan los aspectos relevantes de la solución propuesta como resultado del proyecto de manera clara y significativa.	1	
Evaluación crítica de los resultados obtenidos. Se analiza de manera crítica lo que los resultados significan en el contexto del estudio.	1	
Claridad en las conclusiones. Las conclusiones son comprensibles y se derivan lógicamente de los resultados obtenidos en el estudio.	1	
Relación de las conclusiones con los objetivos planteados. Se evidencia cómo las conclusiones responden a los objetivos establecidos al inicio del trabajo.	1	
Relevancia de las recomendaciones. Las recomendaciones propuestas son pertinentes y aplicables al área de conocimiento.	1	
Control del tiempo de presentación. Se respeta el tiempo asignado para la presentación, cubriendo todos los puntos importantes.	1	
Estructura lógica y fluida de la presentación. La presentación sigue una secuencia coherente, facilitando la comprensión de cada sección.	1	
Respuestas a preguntas de manera coherente. El presentador responde a las preguntas de la audiencia de forma clara y fundamentada, evidenciando su capacidad para pensar críticamente.	1	
Uso correcto de terminología técnica. El presentador utiliza adecuadamente el lenguaje técnico del campo, mostrando familiaridad con los términos específicos.	1	
Cierre impactante que resuma los logros del proyecto. La presentación culminó con un resumen conciso que resalta los logros y conclusiones clave.	1	
TOTAL:	40	

Art. 452. La Escuela de Arte y Cultura con excepción, los miembros de la mesa examinadora tendrán en cuenta los siguientes criterios e indicadores para la evaluación del TFG:

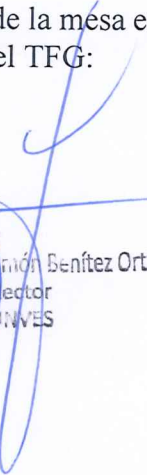
- a) Sin Recital:
- b) Con Recital

TFG: Sin Recital:

1.- Proceso: Otorgado por el tutor metodológico.




Prof. Mag. Evangelina Cristaldo Denis
Secretaría General
UNVES



Simón Benítez Ortiz
Rector
UNVES

Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

VALORACION DEL LIBRO	PUNTAJE ASIGNADO
Planteamiento del problema	3
Objetivos: General y Específicos	2
Diseño del Método	2
Diseño Metodológico	2
Resultados	2
Conclusiones	2
Bibliografía	2
Total	15

2. Producto Impreso:

VALORACION DEL LIBRO	PUNTAJE ASIGNADO
Se evidencia coherencia entre la metodología seleccionada y el análisis de los resultados, así como entre el título del trabajo, los objetivos y la conclusión	10
La exposición de ideas se presenta en orden y congruencia.	10
El texto evidencia capacidad de interpretación de ideas y argumentos expresados por las diversas teorías, corrientes y autores analizados.	15
En la redacción del texto se utilizan de manera correcta las reglas gramaticales en cuanto a acentuación, ortografía y sintaxis.	5
En la redacción del texto se utiliza de manera correcta la terminología técnica.	5
Total	35

3. Disertación y Defensa:

VALORACION DE LA EXPOSICIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
Emplea el tiempo en forma efectiva.	5
Basa sus argumentos en el proceso investigativo desarrollado.	20
Demuestra seguridad en el conocimiento del tema durante la exposición y respondiendo a las preguntas formuladas por el sínodo.	20
Manifiesta fluidez discursiva y un tono de voz adecuado al momento de la exposición.	5
Total	50

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

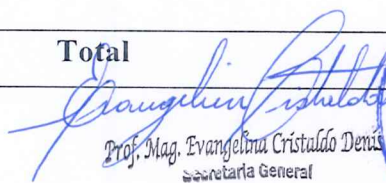
TFG: Con Recital

1. Proceso: Otorgado por el tutor metodológico.

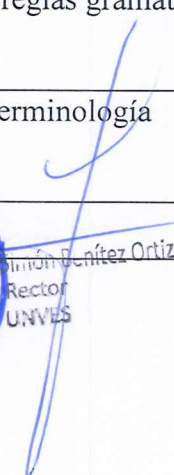
VALORACION DEL LIBRO	PUNTAJE ASIGNADO
Planteamiento del problema	3
Objetivos: General y Específicos	2
Diseño del Método	1
Diseño Metodológico	1
Resultados	1
Conclusiones	1
Bibliografía	1
Total	10

2. Producto Impreso:

VALORACION DEL LIBRO	PUNTAJE ASIGNADO
Se evidencia coherencia entre la metodología seleccionada y el análisis de los resultados, así como entre el título del trabajo, los objetivos y la conclusión	10
La exposición de ideas se presenta en orden y congruencia.	6
El texto evidencia capacidad de interpretación de ideas y argumentos expresados por las diversas teorías, corrientes y autores analizados.	10
En la redacción del texto se utilizan de manera correcta las reglas gramaticales en cuanto a acentuación, ortografía y sintaxis.	2
En la redacción del texto se utilizan de manera correcta la terminología técnica.	2
Total	30


Prof. Mag. Evangelina Cristóbal Denis
Secretaría General
UNVES


Domus
Et
Sapientia
RECTORADO
VILLARRICA - PARAGUAY


Edmundo Benítez Ortiz
Rector
UNVES

Resolución Consejo Superior Universitario N° 11/2025. –

3. Disertación y Defensa; Recital.

VALORACION DE LA EXPOSICIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
	0
Emplea el tiempo en forma efectiva.	2
Basa sus argumentos en el proceso investigativo desarrollado.	7
Demuestra seguridad en el conocimiento del tema durante la exposición y respondiendo a las preguntas formuladas por el sínodo.	8
Manifiesta fluidez discursiva y un tono de voz adecuado al momento de la exposición.	3
Total	20
RECITAL	PUNTAJE ASIGNADO
La duración del recital se ajusta al tiempo establecido y/o con una presentación escénica adecuada.	5
Demuestra solvencia técnica	7
Demuestra solvencia artística	8
Presenta adecuada variedad de estilos y formas musicales que permiten apreciar su competencia profesional	10
La interpretación de las obras se ajusta al estilo de las mismas	10
Total	40


Prof. Mag. Evangelina Cristóbal Denis
Secretaría General
UNVES




Prof. Mag. Simón Benítez Ortiz
Rector
UNVES

Resolución Consejo Superior Universitario Nº 11/2025. –

Art. 453. Las calificaciones de todos los Trabajos Finales de Grados de los graduandos, de todas las Carreras de Grados se registrarán por la Escala de Calificaciones, aprobadas por el Consejo Superior Universitario.

ESCALA DE CALIFICACIONES

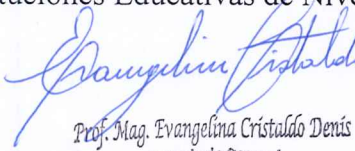
Puntos	Calificación	Significad
01 a 59	1 (uno)	o
60 a 69	2 (dos)	Insuficien
70 a 80	3 (tres)	te
81 a 90	4 (cuatro	Aprobado
91 a 100	5 (cinco)	Bueno
		Distinguid
		o
		Sobresalien
		te

SECCIÓN X DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

Art. 454. Las Calificaciones Finales de la Mesa Examinadora son inapelables, salvo error material debidamente comprobado, previo pedido escrito de revisión del graduando a la Coordinación de Trabajo final de Grado dentro del plazo de tres días.

Art. 455. En caso que el egresado no pudiera presentarse en la fecha fijada para la defensadel Trabajo Final de Grado por razones justificadas, podrá solicitar una nueva fechapara la defensa al Decanato de la Facultad a través de la Coordinación de Trabajo final de Grado y en el caso de las Escuelas al director general

Art. 456. No son convalidables ninguna de las actividades implicadas en el proceso de graduación, tesinas o Trabajo Final de Grado, en cualquiera de sus modalidades y examen de grado y/o de otras Instituciones Educativas de Nivel Superior



Prof. Mag. Evangelina Cristóbal Denis

Secretaría General

UNVES



Prof. Mag. Simón Benítez Ortiz

Rector

UNVES